

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDELITY ASSISTANCE COM. FIDEASIST CIA. LTDA., REALIZADA CON FECHA 11 DE JULIO DEL 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de Julio del dos mil catorce, en el local de la compañía ubicado en la Av. Austria 34-64 e Irlanda local 2 se reúnen los socios de la compañía FIDELITY ASSISTANCE COM. FIDEASIST CIA. LTDA., propietarios de las siguientes participaciones: El señor Camilo Fonnoll Ortiz, propietario de 398 participaciones suscritas y pagadas, que corresponden al 99.80%; el señor Alex Paz y Miño, propietario de dos participaciones suscritas y pagadas, que corresponden al 0,2%.

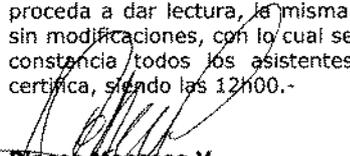
Preside la sesión el señor Blasco Moscoso Valenzuela, Presidente de la compañía. Actúa como secretario Ad-Hoc el señor Camilo Fonnoll Ortiz., a petición de los socios. Una vez verificado la presencia del 100% del capital, se declara a esta Junta, universal, siendo las 10h00.

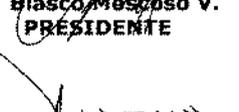
El Presidente somete a consideración, el siguiente orden del día:

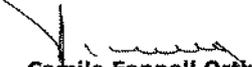
- 1.- Asesoría Parque Cementerio La Piedad y comercializadora la Hipotecaria.
- 2.- Juicio seguido a la Hipotecaria con la compañía de abogados Puente y Asociados.
- 3.- Investigación de mercados a través de call center.
- 4.- Entrega del local.

Se hicieron las observaciones al proceso del juicio y se confirmó que no recibiríamos lotes como parte de pago debido a que la compañía necesitaba liquidez. Así mismo, se aprobó la entrega del local para reducir costos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes con el Presidente y el Secretario que certifica, siendo las 12h00.-

  
**Blasco Moscoso V.**  
**PRÉSIDENTE**

  
**Camilo Fonnoll Ortiz**  
**SOCIO**

  
**Camilo Fonnoll Ortiz**  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
**Alex Paz y Miño**  
**SOCIO**